

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 1.º de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.201

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

EL HEREDERO DE LA CORONA

El regalo del Papa

Han habido estos días los periódicos del regalo que S. S. Pío X ha enviado á los Reyes de España con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria, regalo de que ha sido portador el ablegado pontificio monseñor Sibilia.

Acerca de este presente del Papa se han dado noticias contradictorias y referencias muy distintas.

Nosotros podemos decir hoy á los lectores, con todo género de detalles, que el regalo del Pontífice consiste en un bonito ajuar, confeccionado, según en otra ocasión dijimos, por las hermanas misioneras Franciscanas de Roma.

Todas las prendas del ajuar están contenidas en un cofre estilo Luis XVI, de cuero blanco, decorado con guirnaldas en relieve, cinceladas y pintadas en oro, plata y colores naturales.

La tapa y los lados del cofre han sido decorados con hermosísimas y delicadas miniaturas.

Los de la parte anterior reproducen de modo admirable, en el centro, la *Natividad de Nuestra Señora*, de Lorenzo de Gredí; en la derecha, *La Anunciación*, de Guido Reni, y en la izquierda, *La Purificación de la Santísima Virgen*, del mismo autor.

Las miniaturas de la parte posterior reproducen *La Natividad*, de Pedro de Cortogá; *La Presentación*, de Lebrun, y *Las bodas de la Santísima Virgen*, de Rafael Sanzio.

En los otros lados del cofre se pueden admirar relieves y pinturas con los escudos del Sumo Pontífice, de la Casa Real de España y de la casa Battemberg.

El estuche en que viene encerrado el cofre es de terciopelo blanco, ribeteado de piel del mismo color, con pinturas y relieves, y lleva grabadas, en letras de oro y plata, estas palabras:

«Deus iudicium tuum regi da et iustitiam tuam filio regis. (Ps. LXXI).»

El ajuar se compone de las siguientes prendas:

Un trajecito de bautismo, todo de encajes de Alençon y punto de Bruselas, con los escudos de España y de Battemberg, y con doble faldellín, el primero de raso bizantino, con volantes altos de velo de seda, y el segundo de *lousine lumineuse*, guarnecido de volantes de la misma tela y con encajes de Valencienes.

Un corpiño de lino hilado á mano y un falda bordada con los escudos de las familias, cubierta de rosas y guarnecida de Valencienes y cintas de raso. Lleva también doble faldellín, uno de raso blanco y otro de *lousine*.

Otro corpiño de linón, bordado y calado, guarnecido de finísimos encajes, con corona real bordada.

Una mantillita con pelerina calada,

con ricos bordados estilo Luis XVI, y con doble escudo en el lado izquierdo de la pelerina, guarnecida de encaje de Venecia y de volantes de velo de seda. También á este traje corresponden dos faldellines uno de raso bizantino y otro de *lousine*, con guarniciones de Valencienes.

Un cubrefajas de raso duquesa, bordado en oro y sedas blancas y ceniza, con los escudos de España y de la casa de Battemberg en colores, y el collar del Toisón de Oro, ricamente trabajado.

Esta prenda está guarnecida de encajes duques y adornada con volantes de velo de seda y cintas, llevando forro de riquísima tela.

Otro cubrefajas, también de raso duquesa, bordado en plata fina y seda blanca, con escudos oro y color y guarnición de Valencienes.

Dos gorritos, uno de velo de seda y encajes riquísimos, y otro en encaje de punto de Bruselas, guarnecido de velo de seda.

Dos camisitas con entredoses, volantes y adornos de encaje de Venecia, y dos cuerpecitos, también de batista, con guarniciones de Valencienes.

Cuatro pares de sábanas de finísima batista, bordadas, estilo Luis XVI, con puntos calados y doble escudo de realce.

Cuatro funditas para almohada, del mismo estilo y bordado que las sábanas, y guarnecidas de encaje de Bruselas.

Forman también parte del rico ajuar doce camisas de batista y doce jubones con lindísimos bordados y delicados encajes; gran número de fajadores, tejido esponja; fajas de hilo con corona real bordada, y pañales y pañitos de tela «ojo Inglés» y tejido de Tetra.

Verdaderamente elegante y valiosa es la cubierta para la cuna. Está hecha de raso blanco, y los bordados representan guirnaldas de rosas sostenidas por cordoncillos de oro. En el centro ostenta el doble escudo de España y Battemberg, en oro y sedas de colores. Las guarniciones son de encajes duquesa, y los volantes de velo de seda.

También resulta un trabajo notable y de gran gusto el cojín para el bautismo. Es de *lousine lumineuse*, adornado con un volante de la misma tela, y dos de velo de seda. Está recubierto de un espléndido bordado sobre lino, hilado á mano. En los cuatro ángulos aparecen, caladas, bellísimas representaciones de los emblemas eucarísticos y de la Pasión de Nuestro Señor, y en el centro un gran escudo de España y otro de la casa de Battemberg, rematados por una cruz, admirablemente bordada.

Viejos encajes de Flandes aumentan el valor y el mérito de esta obra.

El regalo de Su Santidad al futuro heredero de la Corona de España es, en suma, un regalo verdaderamente

regio, no solo por su procedencia y su destino, sino por su valía y mérito.

Toda esta labor, como mas arriba decimos, fué realizada por las misioneras Franciscanas en su casa de Santa Elena de Roma, habiendo intervenido en los trabajos unas cien hermanas, escogidas entre las más expertas y habilitadas de la Orden.

Como en la residencia de Roma no había personal bastante para ejecutar obra tan difícil en tan poco tiempo, se llamó con urgencia á otras hermanas de la Orden residentes en Bélgica, Inglaterra y España, las cuales acudieron presurosas á prestar su concurso para que el regalo del Sumo Pontífice fuera una obra obra de arte y de riqueza.

Quien contemple el ajuar, forzosamente consagrará un recuerdo cariñoso á las manos hábiles y santas que lo confeccionaron.

Reglamento del Congreso

Sobre la reforma de este reglamento, cuyo proyecto se ha dicho iba á presentar el Sr. Maura, escribe «La Época» los siguientes párrafos:

«Mientras no entran en funciones las nuevas Cortes, ¿quién será capaz de resolver por qué reglamento deberán regirse en sus deliberaciones? ¿Va el gobierno á inferir á las oposiciones el agravio de dar por sentado que se colocarán en tal actitud de facciosas, que se haga indispensable imponerles una restricción de la libertad? Seguramente que no. Viene desde hace muchos años rigiéndose el Congreso por el reglamento actual. Cuando en el desenvolvimiento de su vida se ha presentado algún hecho que ha aconsejado la reforma del reglamento, y sobre esa reforma ha recaído acuerdo de conformidad, la reforma se ha llevado al texto antiguo, incorporándose á sus propios preceptos, ó añadiéndose á estos como precepto nuevo.

Tal ha ocurrido en la cuestión de los suplicatorios: el gabinete de 1904 entendió que era preciso modificar lo que en la materia se venía haciendo. Hubo empeñadas contiendas. Logróse al cabo un acuerdo, y ese acuerdo está incorporado al reglamento en vigor. Cúmplase el precepto tal como está escrito y no hay que volver sobre ello.

Pues lo mismo sucedería con cualquier otro extremo de los que el reglamento abarca, si hubiera que deliberar y que resolver acerca de él. Las Cortes son soberanas de sus leyes interiores. Si en el desarrollo de los futuros debates se acreditara la necesidad de poner mano en la que hoy los regula, las Cortes lo examinarían y lo resolverían. ¿Cómo va este gobierno, ni ninguno, á anticiparse á los sucesos, agravando por adelantado á ningún elemento de oposición, con la sospecha de que va á hacer necesario un régimen de rigor?

Mientras no se demuestre lo contra-

rio, hay que suponer que cuantos elementos acudan á las Cortes vienen á ellas animados de los más nobles y patrióticos propósitos, á exponer de buena fé cada cual su sentir sobre los males públicos y sus remedios.

Partiendo de esa base, cualquier reglamento basta para dirigir la Cámara. ¡Bastarían las meras reglas de la urbanidad, para que cada cual ocupara su puesto y desde él colaborase á la obra común!

Inglaterra y España

Londres 26 abril.

Una nota del Foreign Office

El Foreign Office ha comunicado una nota oficial á los periódicos diciendo que carece de fundamento la noticia circulada estos días acerca de haber quedado concertada una alianza naval entre Inglaterra y España, una cuádruple *entente* entre Inglaterra, Italia, España y Francia.

No se desmiente, sin embargo, que en la entrevista de Cartagena se tratare de asuntos de política internacional y de orientaciones para el porvenir.

La Prensa Extranjera

Todos los periódicos alemanes consagran gran espacio á la cuestión de una alianza anglo-española.

«Berliner Tageblatt» comenta extensamente la información de «La Correspondencia de España», y el «Magdeburger Zeitung» y «Frankfurter Zeitung» consagran á esta cuestión dos largos artículos, censurando duramente á Inglaterra y dedicando á España frases poco afectuosas.

La actitud de la Prensa alemana la compeñan «Il Giornale d'Italia» en este resumen de su correspondencia en Berlín:

«Los periódicos berlineses que en un principio no dieron importancia alguna á la entrevista de Eduardo VII con el Rey Alfonso (á propósito de ello «Berliner Tageblatt» escribió entonces: «El joven Rey de España recibirá con la mayor ostentación posible al tío de su esposa, y esto será todo»), la comenta ahora como un gravísimo acontecimiento.

El «Lokal Anzeiger» hace notar que ahora España está de acuerdo con Inglaterra, á quien, desde la Conferencia de Algeciras, sigue en absoluto, como si se tratara de sus propios intereses, como lo demuestra haciendo suya la proposición inglesa sobre la limitación de los armamentos.

Con análogo lenguaje se expresan casi todos los diarios alemanes, que comentan vivamente las noticias de «La Correspondencia de España», acerca de una alianza anglo-española, hecha efectiva por medio de un tratado.

La nerviosidad y agitación en los círculos políticos berlineses, durante estos días, ha adquirido tal intensidad,

que la Bolsa se ha resentido, hasta el punto de que los valores internacionales han permanecido en un estado de quietud, sólo comparable al de aquel período de la Conferencia de Algeciras.

El «Tageblatt», reconociendo el hecho, atribuye la calma á los motivos expuestos, y añade que al pánico bursátil han podido contribuir las palabras de Clemenceau sobre el incidente Bailloud.

La entrevista de Cartagena, en suma, hace reurgir todas las inquietudes alemanas, mucho más cuando en los círculos políticos se ha hecho correr la voz, de origen inglés, de que en la citada población española el Rey Eduardo habló al ministro de Negocios Extranjeros de España Sr. Allendesalazar, de que en la Conferencia de La Haya era preciso proponer, no sólo la cuestión de los armamentos, sino también el acuerdo de que no se consideren como propiedad particular los buques comerciales de la Potencia enemiga, en caso de guerra.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

El presupuesto de Gobernación

Entre las importantes reformas que en el presupuesto de Gobernación para el año próximo se incluyen, figuran: rebajar á diez céntimos la tarifa postal para la península y suprimir los cinco céntimos del cartero; aumentar á éstos los sueldos; equiparar á los ordenanzas de telégrafos con los carteros; declarar la inamovilidad de los empleados del ministerio y suprimir todos los sueldos menores de 1.500 pesetas.

La reorganización de la Armada

Ferrol.—Ha causado impresión excelente la noticia de que, en Consejo de ministros, el jefe del Gobierno expuso al Rey un plan completo de reconstitución marítima por medio de construcciones de nuevos buques en los arsenales españoles, empleando materiales de producción nacional.

La opinión acoge entusiasmada estos proyectos del Gobierno, pues se estima que la reparación de los arsenales, hasta ahora en completo abandono, habilitándolos para obras de importancia, es la única base seria de una reorganización beneficiosa y eficaz.

Con impaciencia son esperados los detalles de los proyectos que se atribuyen al general Ferrandiz.

Los obreros del arsenal se muestran muy satisfechos, pues ven en estos anuncios una solución que garantiza su porvenir.

DEL EXTRANJERO

Propósitos de Don Alfonso

De Viena comunican que el corresponsal en Madrid de «New-Freie Presse» envía una interviú celebrada con un hombre de Estado español.

En ella este político desmiente la alianza anglo-española.

Añadió que Don Alfonso tiene el propósito, si le es posible, de ir bien pronto de incógnito á Hungría para cazar con el archiduque Federico.

El viaje lo efectuará por mar, desembarcando en Trieste, siendo posible que en la travesía haga escala en Nápoles para celebrar una entrevista con el Rey Víctor Manuel, de Italia.

Don Alfonso también acaricia la idea de ir este año á Cowes, donde podría encontrarse con el Kaiser.

Por estos mundos

NUEVOS ABOGADOS

Entre los trece abogados que recientemente prestaron juramento ante la Sala primera de «la Cour d'appel», había dos mujeres. Es la primera vez que esto sucede. Una es Mme. Benezech, joven aún, la otra, la señorita Blanda Azonlay, encantadora jovencita de 20 años.

A LOS POLOS

La eterna conquista

La conquista de los Potos continúa siendo el ideal seductor de esos espíritus entusiastas que se enardecen á medida que van multiplicandose las dificultades y peligros de sus empresas.

Dejando á un lado los medios de locomoción que habían servido hasta el presente á los exploradores de los Polos, el globo dirigible los va á sustituir, no sabemos si con ventaja ó con mayor peligro, pues se desconocen los caracteres atmosféricos de aquellas frías é inhospitalarias regiones.

Mr. Wall, aeronauta americano, ha transportado su globo á la Isla de Spitzberg para practicar ensayos, y de aquí piensa partir para el Polo Norte.

Al mismo tiempo el conde de La Vaux realiza experimentos con su dirigible en las cercanías de París, con el fin de tener á mano cuantos medios le sean necesarios para reparar averías, modificar y mejorar lo que la experiencia le vaya sugiriendo: su objetivo es la conquista del Polo Sud.

CARTERA DE MAHÓN

A las 13 ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo «Menorquina».

Hallándose practicando ejercicios de instrucción el crucero guarda-costas «Numancia» en aguas de Alcudia, debe recalar en breve á nuestro puerto para proveerse de carbon y agua.

En Palma la «Istefia Marítima» ha concedido el 20 por ciento de rebaja á los pasajeros que vengán de la Península para asistir al Congreso Agrícola de Manacor.

Esta mañana, en la parroquia de San Francisco, se ha celebrado una misa en sufragio del alma de D.^a Francisca Quetglas y Massanet, viuda de nuestro Director, fallecida en Artá el día 19 del pasado.

Desde mañana hasta el día 13 de septiembre próximo, el toque de ánimas será á las 21 en vez de las 20 como hasta ahora se ha efectuado.

Durante el mes de Abril que terminó ayer se han inscrito en el Juzgado municipal:

4 matrimonios
28 nacimientos
24 defunciones

Copiamos del «Eco de Ciudadela» de ayer:

«En la votación de compromisarios para Senadores, que se verificó el día 27 del actual fueron elegidos los señores D. Angel Ruiz Pablo y D. José Moll Salord.»

Agradecemos á nuestro estimado colega «El Eco de Ciudadela» las frases

de elogio que dedica á nuestro redactor Jemabel, con ocasión de la reseña que publicamos sobre la llegada á esta ciudad de nuestro Diputado señor Olivés y de la velada que en su obsequio se celebró en el Círculo Monárquico.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta población, 198 reses vacunas, 574 lanar y cabrío y 49 de cerda, dando un total de 37.112 kilogramos de carne.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la velada poético musical que celebrará mañana el Areneo y de que nos ocupamos en otro lugar.

Agradecemos la invitación.

En la Delegación del Gobierno, Casas Consistoriales, en el domicilio del señor Alcalde, en la parroquia de Santa María y en el casino «La Unión» se están haciendo los preparativos para las iluminaciones que tendrán lugar en conmemoración del natalicio del heredero del Trono.

La Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con lo solicitado por la Liga Marítima Española y el informe emitido por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha acordado que se aumente la potencia luminosa de los faros de la isla del Aire y del cabo de Cavallería, interin se resuelva lo que proceda respecto á la construcción de un nuevo faro en cabo Favaritx.

En esta población ha pasado completamente desapercibido el día 1.^o de mayo, no teniendo noticia de que se hayan asociado nuestros obreros á la fiesta internacional del trabajo.

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de torreros de faros, han elevado un mensaje á S. M. el Rey, pidiendo, en gracia al próximo alumbramiento de su augusta esposa la Reina Victoria, se les conceda el derecho de figurar en el escalafón general, á todos los que fueron aprobados en los exámenes que tuvieron lugar en el último otoño, al igual que se ha hecho en otras carreras análogas á ésta y dependientes del mismo ramo administrativo.

Celebraremos que alcance esta gracia.

Mañana á las 21 en el Areneo, se celebrará una velada poética y musical sobre el tema «El sentimiento de la Naturaleza en el Arte» con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Weber.—Overture de la ópera Der Freischütz, por el cuarteto.

Horacio.—Beatus ille, qui procul negotiis. (Epod. OI. II.) Trad. de Fr. Luis de León: «Dichoso el que de pleitos alegado», etc.

Abderramán I.—A la palma plantada por sus manos. (Trad. de Conde.) Jacinto Verdagué.—Balada de Mallorca. (Origen de las Islas Baleares.) Del poema «La Atlántica».

Juan Becejam.—La nieve de las montañas.

José León.—Un pastor que pasa.

J. Meléndez Valdés.—El medio día.

Jaime Pomar.—Galatzó. (Ascensión á la escarpa montañá mallorquina así llamada.—Contemplación desde la cima.—Descenso.)

Clavé.—Els Pescadors. Coro por el Orfeón.

Segunda parte

Meyerbeer.—Overture de la ópera Dinorah, por el quinteto.

Delille.—Fragmentos de «Los Jardines». (Los correspondientes á España, Holanda, Rusia, China y Turquía.) Trad. de A. Bello.

A. de Zayas.—Djurdsholm. Paisaje sueco.

María Antonia Salva.—L'Estiu.

José de Siles.—«Votaré por las flores...» etc.

M. R. Blanco Melmonte.—Fragmentos del libro «La vida humilde».

Cristobal de Castro.—A orillas del Genil.

E. Marquina.—La sátira de las rocas.

M. Costa y Llobera.—Lo pi de Formentor.

Wagner.—Los murmullos de la selva, por cuarteto y piano.

Tercera parte

Beethoven.—Andante de la Pastoral, ejecutado al piano, á cuatro manos.

M. Verdugo Bartlett.—El jardín E. O. Palacio.—Acuarela. (En el río Magdalena.)

Gabriel Alomar.—L'agonia de los flores.

F. A. de Icaza.—Paisaje de sol.

Enrique de Mesa.—Tarde.

Andrés Bello.—Principio de la silva A la agricultura de la zona tórrida.

Juan Alcover.—La serra.

Clavé.—Las galas del Ciuca, por el Orfeón y el quinteto.

Las poesías serán leídas por los señores Serra, Hernández Sanz, Lafuente Vauvrel, Fábregues Pons (F) y Pomar.

La fiesta empezará con el himno «Independencia», original del Mtro. D. Pedro Seguí, quién lo escribió en honor del alzamiento de España contra Napoleón I, glorioso recuerdo histórico de este día.

La Junta recomienda el silencio en la lectura de las poesías y la ejecución de las piezas musicales.

LISTA DE JURADOS

Los señores Jurados que por sorteo han de intervenir en las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre son los siguientes:

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de familia.—Don José Carreras Marsella, Mahón, Iglesia 12; don Juan Roig Hernandez, id. Hannover 20; don José Buils Juaneda, id. San Francisco 6; don Juan Pons Hernandez, Alayor; don Bartolomé Galiana Lanuza Villa-Carlos; don Miguel Fusco Gomis, Mahón, San Bartolomé 33; don Camilo Mir Febrer, id. Plaza Espanada 2 y 5; don José Moll Campins, Ciudadela; don José Fuxá Clar, Villa-Carlos; don Pedro Cardona Orfía, San Luis; don Mariano Gil Rey, Mahón, Castillo 21; don Francisco Humbert Pons, id. San Jorge 14; don Lorenzo Sintés Timoner, id. Plaza Espanada 46; don Juan Lluís Petrus, Mercadal; don José Pons Fanals, id; don Jaime Timoner Vidal, Alayor; don Juan Morla Gñalons, Ferrerías; don Juan Pons Seguí Mahón, Deya 19; don Domingo Pons Villalonga, Alayor; don Antonio Fullana Moll, Ciudadela.

Capacidades.—Don Jaime Pons Hernandez, Villa-Carlos; don José Juan Mari, id; don Jaime F. Bregas Paz, Mahón, Moreras 23; don Honorio Pons Zabala, id. Arravaleta; don Juan Hernandez Pablo, Alayor; don Juan Florit Servera, Mercadal; don Francisco Anglada Mouar, Ciudadela; don Antonio Pons Martí, Mahón Infanta 13; don

Cristóbal Portella Villalonga, Villa-Carlos: don José Pons Piris, Alayor; don Juan Pons Neto, Ciudadela; don Lucas Carreras Riera, Mahón, Gracia 5; don Bonifacio Iñiguez Iñiguez, id. San Roque 12; don Antoulo Barber Pons, Mercadal; don Emilio Linares García, Mahón, Plaza Constitución 10; don Pedro Villalonga Sintés, Alayor.

Supernumerarios.—(Cabezas de familia).—Don J. Cofom Riudavets, Mahón Deyá 10; don Tomás Nuevo Mulet, Mahón, Carmen 2; don Pedro Sanz Herretero, id. Nueva 43; don Francisco Pió Roig, id. P. Arrabal 6.

Capacidades.—Don Mauricio Hernandez Ponseti, Mahón, Prieto y Caules 33; don Antonio Pons Martí, id. Infanta 15.

Noticias militares

Se ha resuelto le sea abonado al capitán del regimiento de Mahón D. Mariano Vicente Arcones, el tiempo que sirvió en el de Melilla, para la extinción del obligatorio de residencia en esta isla.

El primer teniente de caballería del escuadrón cazadores de Menorca ha sido destinado al regimiento cazadores de Castillejos.

Licenciamiento suspendido

En vez de licenciarse el 3 del actual mes de Mayo 28.000 hombres, seguirán todo el citado mes en sus respectivos cuerpos.

Para compensar los gastos que esto acarreará al Tesoro, después de Mayo serán licenciados 30.000 hombres. Así los quintos completarán su instrucción pudiendo efectuar ejercicios de conjunto.

Noticias marítimas

Anteayer llegó á Barcelona, procedente de Buenos-Aires, el vapor correo italiano «Savola», desembarcando 70 pasajeros y continuando viaje para Génova, para donde conducía 756.

En comisión de servicio debe salir para Cartagena el crucero «Extremadura».

Dícese que éste y el «Princesa de Asturias» vendrán á este puerto.

Ha llegado á Buenos-Aires, sin novedad, el vapor-correo «Umbria».

Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO OCULISTA

—(o)(o)—

Consultas de 12 á 2.

S. Fernando, núm. 3.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 30.—4 t.

4 por ciento interior.	82'70
Id. 5 por 100.	101'35
Acciones Banco España.	444'00
Comp.º Arrend.º Tabacos	400'00
París á la vista	10'90 á 10'85
Londres á la vista.	27'90 á 27'87

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 1.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 30 abril.—1 ternero, 171 kilos, Musuptá d'es Cusi; 1 id., 152, Binisfua de Lorenzo; 1 id., 119, propio; 1 id., 83, Murella Vey; 1 id., 103, Antonio Palliser (Mercadal); 1 ternera, 93, Binixaxa se Punta; 3 carneros, 40, Algarrova; 4 id., 67, Tomás Salort (Alayor); 1 id., 12, Juan Allés (S. Cristobal); 3 id., 37, Murella Vey; 5 id., 48, s Ergusam Vey; y 2 id y 4 cabras, 60, Rumet (Ferrerías)

SEMAFORO OFICIAL

Vigila de Bajoli 1.º—8 m.

Barómetro 759'0; viento E muy flojo; mar llana; cielo despejado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Felipe y Santiago apóstoles y Segismundo.

Santo de mañana.—Stos. Anastasio, Segundo y Félix

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30 Abril.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros de anoche se habló de senadores, pues el gobierno parece que tiene ya definitivamente terminado el encasillado.

Se sabe que en el presupuesto de Gobernación no se hace la rebaja del franqueo postal, anunciada por algunos periódicos. El señor Lacierva se manifestó muy reservado acerca de ese extremo.

El presupuesto de Instrucción pública debió ser muy discutido y algo de él debió quedar pendiente, cuando el ministro de Hacienda, después de hacer el resumen general de los gastos, manifestó que podía llevarse algún aumento al ramo de enseñanza.

Parece que el señor Osma ha ofrecido las mayores resistencias á todo aumento, teniendo en cuenta que la recaudación está en baja el presente año, y no es prudente traspasar la cifra de gastos.

—Aprobadas las líneas generales de los proyectos de presupuestos parciales, cada ministro redactará los del suyo y los mandará al de Hacienda para la redacción del proyecto del presupuesto general.

Un dilema

Dice «La Correspondencia» en sus ecos políticos: «En círculos frecuentados por elementos que están muy cansados de sufrir olvidos, vejaciones y sacrificios, se planteó anoche claramente el dilema que va á ser expuesto al señor Maura: ó con la Solidaridad catalana, que ataca á la integridad de la patria, ó con el ejército, que está decidido á no consentir que sea atacada.

El dilema no tiene salida y no necesitará vivir mucho quien esto lea para ver como alguien en el dilema se estrellaba.

La sombra de Pavía se aparece ya por la noche á algunos durmientes y el ruido de las espuelas le funde ya pánico en algunos que no hace muchos meses eran coadyuvantes de la Solidaridad y enemigos declarados de la ley de jurisdicciones.»

Dice el mismo periódico:

«Podemos afirmar rotundamente que la opinión acerca de la Solidaridad en el elemento mas fuerte, sano de España es unánime; no hay un solo disenso y todos se mueven á impulsos de una sola idea, como un solo hombre y una sola cabeza; quienes hablan de diversidad de criterio, no saben de qué se hablan; en esa clase especial no habrá ni una sola deserción ni en cuerpo ni en espíritu.»

Los estudiantes de Farmacia

Los estudiantes de Farmacia continúan divididos en cuanto á la actitud que deben observar respecto á su asistencia á clase.

Esta mañana, la mayoría de ellos quería entrar en clase, pero sus compañeros se opusieron, suscitándose algunas discusiones.

Al enterarse de ello el gobernador civil se presentó en el claustro de Farmacia y habló á los estudiantes indicándoles la conveniencia de que entraran, para que, de este modo, las faltas no sean calificadas de colectivas.

Por fin logró convencer á los escolares, pudiendo darse con tranquilidad alguna clase, aun cuando un sinnúmero de estudiantes persisten en la huelga.

Maniobras

Cartagena.—Se han verificado las maniobras militares de las fuerzas de infantería de Marina.

Consistía el supuesto táctico en que un ejército que marchaba sobre Cartagena, á su llegada á Albuñón, recibió confidencias de que un batallón enemigo, oculto en el sitio denominado Monno del Poder, se preparaba á impedirle el avance.

El bando rojo, que constituía las fuerzas defensivas, hizo gran resistencia, y el enemigo, á pesar de su buen plan estratégico, se vió obligado á retroceder.

Terminado el supuesto táctico se unieron los dos bandos para llegar al pueblo de Santa Ana, donde desfilaron en columna de honor ante el cuartel general.

Peregrinos húngaros

Roma 29.—En el Vaticano han sido recibidos hoy gran número de peregrinos húngaros, á quienes ha exhortado el Papa á que guarden fidelidad á su actual soberano y que procuren la difusión de la buena prensa, agradeciéndoles el cuantioso óbolo que han entregado para el Dinero de San Pedro.

Inauguración

Roma 29.—El rey ha inaugurado hoy la Exposición de Venecia, siendo bendecida la misma por el patriarca, y pronunciando en dicho acto un entusiasta discurso el ministro de Instrucción pública.

Han llegado á dicha ciudad muchos miles de forasteros, adoptando las autoridades rigurosas medidas de orden, sobre todo en la línea del ferrocarril.

Nuestros telegramas

Nuevo Alcalde de Madrid.—Actas recibidas

Palma 1.—11'15.

Madrid.—El Presidente del Consejo señor Maura ha confirmado la noticia circulada de que el señor Sanchez Toca sustituirá á

D. Eduardo Dato en la Alcaldía.

En la secretaría del Congreso se han recibido hasta la fecha 249 actas.

Ruptura de Moret y Maura

Palma 1.—11'15.

Madrid.—El jefe del partido liberal D. Segismundo Moret ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo señor Maura respecto al encasillado de senadores.

Asegúrase que la entrevista ha resultado borrascosa, originando la ruptura de las negociaciones, por no haber querido el señor Maura conceder á los liberales mas que veinte senadurías.

El 1.º de mayo.—El Príncipe Fernando

Palma 1.—11'25.

Madrid.—El elemento obrero huelga festejando el día.

Al infante D. Fernando de Baviera se le ha declarado el sarampión.

Sobre la ley de jurisdicciones.—Declaraciones de Loño

Palma 1.—11'25.

Madrid.—El ministro de la Guerra general Loño ha desmentido que exista conflicto alguno con el gobierno respecto á la ley de jurisdicciones, negando igualmente que haya tratado del asunto con varios tenientes generales.

El conde de Romanones.—Incendio

Palma 1.—11'25.

Madrid.—El conde de Romanones ha dicho que las últimas elecciones significan un retroceso en nuestras costumbres políticas, y que por lo mismo, las combatirá en el Congreso.

En las inmediaciones de Rastro ha ocurrido un formidable incendio que ha destruido varios edificios.

Atentado anarquista.—Asamblea aplazada.—La Reina Victoria

Palma 1.—11'25.

Madrid.—Comunican de Guatemala que se ha cometido un atentado contra el presidente de aquella República, arrojándole una bomba de dinamita.

El Presidente de la República salió ileso, recibiendo por este motivo multitud de telegramas de felicitación.

Ha sido aplazada la asamblea republicana que se había anunciado.

S. M. la Reina Victoria asistió ayer al Circo, acompañada de don Alfonso XIII.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 1.—5'07.

Fondeado sin novedad «Isla de Menorca» á las tres madrugada, calmas.—Cardona.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y Variedades

SOSPRELENTE SECCION

para hoy miércoles 1.º de Mayo de 1907

Cada día aumenta el éxito por las interesantes películas que se exhiben y á petición del público se proyectarán las dos más interesantes.

ORDEN DEL PROGRAMA

- 1.ª Aeronauta improvisado (de gran risa).
- 2.ª Drama en un aserradero (éxito á petición del público).
- 3.ª Pescatera borracha (estreno).
- 4.ª ¡ÉXITO! ¡ATRACCION! ¡SUCCES!

LES PARISIENS

PROGRAMA TODO VARIADO
LOS PURITANOS (contó).

LA MILONGA KAKEWALC

5.ª El hijo maldito ó el corazón de una madre (á petición por lo interesante).

6.ª La hija del trapero (estreno).

7.ª Finalizará la sección el siempre chistoso y aplaudido ventrílocuo

SR. MARTIN

Con sus autómatas con los cuales hace un verdadero derroche de chistes y agudezas todas las noches y que por lo cultas pueden ser oídas en familiar reunión.

¡ IMPORTANTE !

Se dará una colección de vistas fijas de la MERIENDA REPUBLICANA del fotógrafo D. Francisco Sturla.

↪ Precios para esta sección ↪

Palcos principales y plateas con cinco entradas.	1'75
» de segundo piso con cinco entradas.	1'25
Butaca con entrada.	0'25
Entrada general.	0'15

Se empezará á las 9 y cuarto en punto.

NOTA.—Todos los chistes contestaciones y ocurrencias que por lo cómicas que resultan y tantas ovaciones le tributan al ventrílocuo señor Martin serán dichas en mahónés, dicho lo anterior nadie podrá exigir se haga en otra forma.

La Empresa.

OTRA.—Para esta semana estreno de la histórica película de reciente hecho

Zapatero estubo ó robo efectuado en la casa de la ciudad de Kopenik, Alemania

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 25 de Mayo próximo á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de un edificio propiedad del Municipio, marcado con el número 9 A, situado en la plaza del Carmen de esta ciudad, por el período de diez años ó sea desde el 15 de Noviembre del presente año hasta el 14 de Noviembre de 1907, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas sesenta pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el remanente en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un edificio propiedad del Municipio, marcado con el número 9 A, situado en la plaza del Carmen de esta ciudad, por el período de diez años, se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo, con entera sujeción á aquéllos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 26 Abril de 1907 —El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado á solicitud del procurador D. Guillermo Goñalons en representación de D. Lorenzo Pons y Sancho de esta vecindad, en el expediente sobre declaración de herederos ab intestato de su hijo D. Bartolomé Pons de Olivar, se anuncia la muerte sin testar de este, ocurrida en esta ciudad el día veinte de Marzo último, siendo de seis años de edad é hijo legítimo de los consortes dicho D. Lorenzo Pons y Sancho y D.ª Rita de Olivar y Sancho, difunta. En su consecuencia se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.ª Clara, D. Juan, D. Lorenzo José, D. José María, doña Inés y doña Carmen Pons y de Olivar, hermanos germanos del finado, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda, dentro el término de treinta días, bajo apercibimiento si no lo verifican de parársel el perjuicio consiguiente.—Dado en Mahón á veinte y seis de Abril de mil novecientos siete.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. F. tan Agentes Representantes. 25

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Anti tuberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. etc para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7.—MADRID

Droguería Mahonesa

DE VALLS Y PONS

En este acreditado establecimiento se ha recibido en depósito un extenso y variado surtido de instrumentos y otros efectos de música, procedentes de una importante fábrica alema.

NUEVA 6 —MAHÓN

3—3

GUARDA BOSQUE

Se desea uno que sea natural del pueblo de Ferreiras ó del de San Cristóbal.

Informarán en esta imprenta.

2—3

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres cargadores que el Pailebot «Anita» al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Coronas en liquidación, Ancha 51 y en Mahón Miguel Estela Nueva 10.

2—3

Aviso del ANUARIO RIERA

No siendo posible remitir el «Anuario» á un mismo tiempo á todos los clientes que tiene en España, por tratarse de un crecido número y de un libro que pesa unos ocho kilos, lo cual hace algo entretenida la labor de preparar las remesas, efectuamos éstas cada año, siguiendo un orden equitativo según las distancias y medios de transportes, para que la diferencia en recibirlo unos de otros sea la de menos días posible; no obstante, teniendo la Empresa gran interés en servir y complacer á todos sus favorecedores, si alguno de ellos necesita recibirlo con mayor urgencia, puede manifestarlo por escrito á la Dirección y se procurará complacerle cuanto antes.

Barcelona, 20 Abril de 1907.

2—2

La Administración del Anuario Riera

Establecimiento de Viticultura Moderna

Francisco Casellas.—Balsas de San Pedro, 1.—BARCELONA.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo preparado)

Garantizado contra el Mildiu y Black Rot de la viña.

Azufre salubre Campagne. (Patentado).

Eficaz contra el Oidium de la vid.

Se azufra y sulfata á la vez.

ECONOMÍA RAPIDEZ COMODIDAD

Vides americanas, Híbridos Roductores Directos, Injertos, Pulverizador Sistema Muratori (patentado).

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Caudales de 2 á 16 litros.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, Infanta número 10.

—MAHÓN.

3—15

SEMILLAS SELECCIONADAS PARA FORRAGES

Sorgo azucarado *holcus saccharatus* caña dulce.

Alfalfa rústica *medicago media* mielga

Alfalfa regadio *medicago sativa* alfalfa de hoja ancha y estrecha.

Zulla *clover* semilla de cascarada.

Se garantiza la germinación de dichas semillas, y de que las alfalfas están libres de *cuscuta*

GUANOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Antonio J. Fornaris, Infanta 38, MAHÓN.